

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSLARCO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 5 DE FEBRERO DEL 2019

En la ciudad de Quito en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Mariana de Jesús y Avenida Eloy Alfaro Edificio Gaya OLX Oficina 39, a los 5 días del mes de febrero del 2019, a las 11,00 de la mañana, procede a instalar la Junta General ordinaria de la compañía. Están presentes en la junta el señor Larco Cárdenas Marco Vinicio propietario de 787 acciones, los señores Acosta Gavilánez José Romeo propietario de 1 acción, Cárdenas Mesa Blanca Isabel, propietaria de 2 acciones, Catota Catota Luis Armando propietario de 1 acción, Figueroa Salinas Romel Xavier propietario de 1 acción, Grijalva Estrada María Gabriela, propietaria de 2 acciones, Larco Cárdenas Verónica Fernanda, propietaria de 2 acciones, Larco Marco Gonzalo, propietario de 2 acciones, Saavedra Calle María Mercedes Propietaria de 1 acción y Suarez Gualpa Edgar Patricio propietario de 1 acción, sumando ochocientas acciones. Con un capital de U.S. \$.800, 00 que comprende el 100% de los accionistas que conforman el capital pagado de la compañía. Por lo que deciden constituirse en Junta General Universal de acuerdo a la Ley de Compañías. Preside la Junta la señora Larco Cárdenas Verónica Fernanda, actúa como secretario el señor Larco Cárdenas Marco Vinicio, Gerente de la empresa. La señora Presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente por el periodo 2.018
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2.018
- 3.- Informe de Comisario por el ejercicio 2018
- 4.- Notas a los Estados Financieros

Los mismos que son aprobados en mayoría absoluta y por unanimidad

La señora Presidente ordena tratar el primer punto de orden del día y solicita al señor secretario, se de lectura al mismo, los asistentes conocen y analizan el informe de gerencia por el año 2.018, que trata sobre, la situación administrativa, económica y financiera de ese periodo . Una copia de este informe se adjunta a esta acta y es aprobado en mayoría absoluta.

En el segundo punto de orden del día se da lectura a los balances general y estado de pérdidas y ganancias por el año 2.018, los mismos que son aprobados por mayoría absoluta y se adjuntan al expediente de esta acta.

La señora Presidente pide que se lea el tercer punto de orden del día relacionado con el informe de Comisario por el ejercicio 2018 que trata sobre la situación financiera de la compañía, y se resuelve aprobarlo por unanimidad, una copia de este informe se adjunta al expediente.

Se pasa a tratar el cuarto punto de orden del día y se da lectura a las Notas a los Estados Financieros, los mismos que son aprobados por unanimidad,

Agotados todos los puntos de orden del día y siendo las 12.m. del día la señora Presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez leída es aprobada en mayoría absoluta.

Larco Cárdenas Verónica Fernanda
Presidenta-Accionista

Larco Cárdenas Marco Vinicio
Gerente Accionista

Acosta Gavilánez José Romeo

Cárdenas Mesa Blanca Isabel

Catota Catota Luis Armando

Figueroa Salinas Romel Xavier

Grijalva Estrada María Gabriela

Larco Marco Gonzalo

Saavedra Calle María Mercedes

Suarez Gualpa Edgar Patricio